

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE FACILITACIÓN COMERCIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR**

**ACTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 002/2021 PARA ASIGNAR EL CUPO DE IMPORTACIÓN DE PREPARACIONES A BASE DE LÁCTEOS, ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE IMPORTACIÓN DESCRITOS EN EL APÉNDICE A-1 "CONTINGENTES ARANCELARIOS DE MÉXICO" DEL ANEXO 2-D "COMPROMISOS ARANCELARIOS" DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO; Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO, DECIMO QUINTO INCISO D) Y ÚNICO TRANSITORIO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE JUNIO DE 2020 Y SU MODIFICACIÓN DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2020.**

En la Ciudad de México, siendo las 11:45:00 (once horas con cuarenta y cinco minutos y cero segundos) tiempo de la Zona Centro de México (para todos los horarios referidos se considera el tiempo de la Zona Centro de México) del día 28 de enero de 2021, se abre el acta para hacer constar que la plataforma "Videoconferencia Zoom" funciona correctamente en audio, video y la conexión de la misma resulta viable para que los participantes se enlacen utilizando la contraseña que para tal efecto la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior (DGFCC) les compartió por correo electrónico, a fin de que se lleve a cabo la **Licitación Pública Nacional Número 002/2021**, para asignar el cupo de 2,150,000 kilos de Preparaciones a Base de Lácteos para importar al amparo de la preferencia arancelaria establecida en el Apéndice A-1 "Contingentes Arancelarios de México" del Anexo 2-D "Compromisos Arancelarios" del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico. A partir de las 11:50:00 (once horas con cincuenta minutos y cero segundos) este momento inicia la grabación del evento.

Ingresa a la plataforma de videoconferencia en la liga: <https://us02web.zoom.us/j/82014876406?pwd=L3NYNzRHRnU3S2lhZmNvQzlpOEwwdz09>, como representantes de la Secretaría de Economía la Licenciada María del Carmen Quintana García, Jefa de Departamento de Coordinación Jurídica de la Unidad de Apoyo Jurídico, como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Licenciada Griselda Meza García, Subdirectora de Política de Impuestos Indirectos, Comercio Exterior y Análisis Aduanero, como representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, el Licenciado Armando Chávez Martínez, Director de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control y el Licenciado Víctor Manuel Estrada Gómez, Subdirector de Análisis Económico de la Dirección General de Industrial Ligeras.

Preside la Licitación Pública Nacional Número 002/2021, la Licenciada Ernestina Flores Ocampo, Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior, acompañados del siguiente personal de apoyo, los servidores públicos, Olga López Bárcena, Andrea Guadalupe Cervantes Terriquez, Estephany Mariel Jiménez Vázquez, Eva Olivia Ferrer Barrón, Juan De la Cruz Pérez Ramos y Hugo Alberto Nieto Sánchez.



## Registro de Participantes

Siendo las 12:00:15 (doce horas con cero minutos y quince segundos) se da inició el Registro de Participantes, para lo cual la C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez explica que el Registro se hará, con apoyo de la C. Eva Olivia Ferrer Barrón, conforme al orden en que los participantes se conecten a la plataforma de videoconferencia y se anoten en el chat público, y en ese orden serán nombrados para acreditar su identidad y personalidad, presentando ante la cámara una identificación oficial con fotografía, en caso de que, el participante no acredite su personalidad será retirado de la videoconferencia, lo mismo para el usuario que ingrese posterior a las 12:30:00 (doce horas con treinta minutos y cero segundos).

La C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez procede a llamarlos uno por uno, en el orden de registro, para que acrediten su identidad y representación, conforme a lo explicado.

La C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez informa que dentro del horario establecido de 12:00:00 (doce horas con cero minutos y cero segundos) a las 12:30:00 (doce horas con treinta minutos y cero segundos), se registraron en la plataforma de videoconferencia **03 (tres) empresas**, de las cuales cada una de ellas, los representantes legales corroboraron su identidad y representación legal.

Listado de Empresas que acreditaron su identidad y representación legal. *Listado A*

Persona moral o física	Representantes legales acreditados	Hora de Registro en el chat de la plataforma	Identificación Oficial
Beyond Nutrition Products, S.A. de C.V.	Emmanuel Venegas Cortés	12:03:09	INE 1196648319
Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R.L. de C.V.	Christian Tadeo Paura Arizpe	12:03:35	IFE 1875086525309
Calkins, Burke and Zannie de México, S.A. de C.V.	Félix Manrique Pérez	12:03:46	IFE 3169010843076

Siendo las 12:30:34 (doce horas con treinta minutos y treinta y cuatro segundos), se da por concluido el Registro de Participantes; y la C. Eva Olivia Ferrer Barrón procede a bloquear el acceso a la plataforma de videoconferencia.

A los participantes registrados se les reitera que en caso de que se desconecte por alguna razón ajena a ellos, podrán incorporarse a la videoconferencia en cualquier momento, no obstante, si cuando se le llame no está presente, no se le permitirá participar en un momento posterior.

Siendo las 12:31:16 (doce horas con treinta y un minutos y dieciséis segundos) ingresó a la plataforma de video conferencia el C. David Pegueros Macías, representante legal de la empresa Proteínas Especiales, S.A. de C.V., no obstante, en ese momento la C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez le hizo de conocimiento que el registro de participantes para la presente licitación había concluido a las 12:30:34 (doce horas con treinta minutos y treinta y cuatro segundos), por lo que, procedió a salir de la plataforma.

Siendo las 13:00:55 (trece horas con cero minutos y cincuenta y cinco segundos), la C. Dora Clelia Rodríguez Romero da la bienvenida a las empresas participantes de la Licitación.



### Acto de apertura de Carpetas Encriptadas

Siendo las 13:01:40 (trece horas con un minuto y cuarenta segundos), la C. Ernestina Flores Ocampo declara abierto el Acto de apertura de carpetas encriptadas, presenta a los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público, y del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía; así como, al personal de apoyo de la DGFCE; posteriormente procede a la lectura del procedimiento general de la Licitación establecido en las Bases.

Acto seguido se proyecta en la pantalla principal de la videoconferencia la “bandeja de entrada” de la cuenta de correo electrónico [dgfcce.licitaciones@economia.gob.mx](mailto:dgfcce.licitaciones@economia.gob.mx), se anuncia que se recibieron **04 (cuatro) correos electrónicos con las carpetas encriptadas** de las empresas registradas dentro del plazo transcurrido del 26 al 27 de enero de 2021 hasta las 18:00:00 horas (dieciocho horas con cero minutos y cero segundos) y que las carpetas recibidas corresponden al listado de los participantes publicado en el micrositio del Sistema Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE) el 27 de enero de 2021, en la liga: [https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE\\_DOCS/LISTADO\\_CARPETAS\\_LACTEOS-LICITACIONES\\_20210128-20210127.pdf](https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/LISTADO_CARPETAS_LACTEOS-LICITACIONES_20210128-20210127.pdf)

Una vez llamados todos los participantes, en el orden alfabético conforme al *Listado A* de la presente acta, para que proporcionaran en el chat público de la plataforma de la videoconferencia la contraseña se procede a seleccionar la carpeta encriptada, misma que una vez trasladada a una carpeta de archivo e ingresándose la contraseña, se obtiene que:

Se logra ingresar a **03 (tres) correos electrónicos con las carpetas encriptadas** y se advierte que cada una de ellas contienen la totalidad de los documentos requeridos para participar en la Licitación, sin que esto implique la aceptación de los documentos, ofertas y posturas que las acompañen de las empresas.

Corroborada la información remitida por los participantes en las carpetas encriptadas, las autoridades proceden al análisis de los documentos remitidos por cada una de las empresas participantes, la C. Ernestina Flores Ocampo procede a continuar con la lectura de los documentos para la procedencia de las ofertas y el dictamen de las posturas, por cada una de ellas: (pasa a siguiente página).





# ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Participante	Oferta	Causal	Posturas	Postura	Causal
Beyond Nutrition Products, S.A. de C.V.	Válida	N/A	1. \$0.15 por kilogramo para 100,000 kilogramos	Válida	N/A
			2. \$0.03 por kilogramo para 400,000 kilogramos	Válida	N/A
Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R.L. de C.V.	Válida	N/A	1. \$0.15 por kilogramo para 500,000 kilogramos	Válida	N/A
			2. \$0.01 por kilogramo para 300,000 kilogramos	Válida	N/A
Calkins, Burke and Zannie de México, S.A. de C.V.	Válida	N/A	1. \$0.10 por kilogramos para 1,900,000 kilogramos	Válida	N/A
			2. \$0.08 por kilogramos para 250,000 kilogramos	Válida	N/A

Acto seguido, la C. Ernestina Flores Ocampo consulta a las empresas participantes si cuentan con comentarios adicionales al respecto, a lo cual manifestaron no contar con alguno.

### **Acto de Adjudicación**

Se procede al acto de adjudicación **03 (tres)** empresas participantes de las cuales ha resultado válida la postura ofrecida de cada una.

La C. Ernestina Flores Ocampo procede a proyectar las posturas válidas en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido, obteniendo los siguientes resultados:

- a)** Resultaron ganadoras **3 (tres)** posturas válidas.
- b)** Resultaron perdedoras **3 (tres)** de las posturas válidas.
- c)** El precio ofrecido en las posturas, osciló entre **\$.15 (15/100 m.n.)** y **\$.01 (01/100 m.n.)**
- d)** El precio mínimo ganador fue de **\$0.10 (10/100 m.n.)**
- e)** La cantidad adjudicada entre los licitantes ganadores fue de **2,150,00 kilos**.
- f)** No resultaron kilos como remanente.

Finalmente, se proyecta en la pantalla los resultados del Acto de Adjudicación, mismos que se detallan de la siguiente manera (pasa a siguiente página).



# ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Razón social	RFC	Oferta	# de postura	PRECIO	Cantidad Solicitada	Cantidad adjudicada	2,150,000	Costo total	Garantía	Garantía Empresa	Postura	Limite
Beyond Nutrition Products, S.A. de C.V.	BNP140421DMA	Válida	1	0.15	100,000	100,000	2,050,000	15,000	3,000	52 BBVA \$3,000	Válida	Cantidad corr
Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R.L. de C.V.	QAO680613E91	Válida	1	0.15	500,000	500,000	1,550,000	75,000	15,000	0010564 BANORTE \$15,000	Válida	Cantidad corr
Calkins, Burke and Zannie de México, S.A. de C.V.	CBZ930226CK9	Válida	1	0.10	1,900,000	1,550,000	- 350,000	190,000	38,000	0034565 CITIBANAMEX \$38,000	Válida	Cantidad corr
Calkins, Burke and Zannie de México, S.A. de C.V.	CBZ930226CK9	Válida	2	0.08	250,000		-600,000	20,000	4,000	0034568 CITIBANAMEX \$4,000	Válida	Cantidad corr
Beyond Nutrition Products, S.A. de C.V.	BNP140421DMA	Válida	2	0.03	400,000		-1,000,000	12,000	2,400	53 BBVA \$2,400	Válida	Cantidad corr
Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R.L. de C.V.	QAO680613E91	Válida	2	0.01	300,000		- 1,300,000	3,000	600	0010565 BANORTE \$600	Válida	Cantidad corr

La Licenciada Ernestina Flores Ocampo consulta a los participantes si cuentan con comentarios adicionales, a lo cual manifestaron no contar con alguno.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:39:20 (catorce horas con treinta y nueve minutos veinte segundos) del día 28 de enero de 2021, se da por concluida la Licitación Pública Nacional Número 002/2021, realizando la presente Acta como constancia de la misma, estableciendo que la grabación forma parte integral de su contenido. Después de ser leída y aprobada se procede a su firma por las siguientes autoridades.

**Ernestina Flores Ocampo,**

Directora de Operación de Instrumentos de  
Comercio Exterior  
Secretaría de Economía.

---

**Armando Chávez Martínez,**

Director de Auditoría Interna  
Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Economía.

---

**María del Carmen Quintana García,**

Jefa de Departamento de Coordinación  
Jurídica  
Unidad de Apoyo Jurídico de la  
Secretaría de Economía.

---

**Griselda Meza García,**

Subdirectora de Política de Impuestos  
Indirectos, Comercio Exterior y Análisis  
Aduanero.  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

---

**Víctor Manuel Estrada Gómez,**

Subdirector de Análisis Económico  
Dirección General de Industrial Ligeras  
Secretaría de Economía

---